

OBJETO: SOLICITAR INTERVENCIÓN SIN REVOCAR PODER.

SU SEÑORÍA:

JUAN B. RAMÍREZ, ab., Matrícula CSJ 31.627, e-mail:ancho@anchoramirez.com y WILSON VILLALBA, ab., Matrícula CSJ 7407, tel. +595 961704478, en nombre y representación de la señora Blanca Nieves Rodriguez Braun , según testimonio de poder que adjuntamos, en los autos caratulados Blanca Nieves Rodriguez Braun C/ Gobernación de San Pedro s/ Ejecución de Resolución Judicial, Expte. N° 87 constituyendo domicilio procesal en Avenida Braulio Zelada casi Elsa Jacinta Masi —Flores y Asociados— de la Ciudad de San Pedro, siendo el domicilio real de nuestra mandante el denunciado en autos, a Vuestra Señoría respetuosamente decimos:

Que venimos por este escrito a presentar constancia de poder general y a solicitar la devolución del mismo, previa agregación de sus copias debidamente autenticadas por Secretaría al presente expediente.

En consecuencia, solicitamos la intervención que en estos autos nos corresponde por la señora Blanca Nieves Rodriguez Braun, conjuntamente con la que actualmente ejerce Helio Arce, ab.----

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA.

Wilson-Villaloa

wilson R. Villalba A. Wilson R. Villalba A. Abogado - Mat. Nº 7407 villalba@tuta.io Juan B Ramírez
ancho@anchoramirez.com

luan Bartolome Ramirez B. Abogado Matricula N° 31.627





DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: LUNES, 25 DE JULIO DE 2022 A LAS 11:36:04, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD A LA LEY 4017/2010 Y MODIFICATORIA.

Registrado electrónicamente por: WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS CI. 1275062



NOMBRE TAMAÑO FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO

00087.pdf127506211203 303,32 KB

25/07/2022 11:22:22

3514F24E09D7C5E76C65B40360898 82C3514F24E09D7C5E76C65B40360 89882C3514F24E09D7C5E76C65B40 36089882C3514F24E09D7C5E76C65 B4036089882C3514F24E09D7C5E76 C65B4036089882C3514F24E09D7C5